

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único Global Dominio Access, S. A., Gabriel Clavell Larrinaga.—29.142.

DIGITAL DREAMS MULTIMEDIA, S.L.

Por acuerdo de Junta Universal se decidió, por unanimidad, la disolución y liquidación de la compañía de conformidad con el artículo 104 b) de la Ley de Sociedades Limitadas.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Liquidador. D. Mario de Luis García.—27.472.

DINERAHORRO, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las dieciséis horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Otogorgamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—29.796.

DINERCAPITAL, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las once horas treinta minutos del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Otogorgamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—29.808.

DINERISCAL, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88 a las diecisiete horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Otogorgamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—29.795.

DOLCAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria de la Compañía, a celebrar en el domicilio social de la compañía, Calle Concepción Arenal, número 20, 2.º Cial., de Las Palmas de Gran Canaria, el día 30 de junio de 2003, a las 9 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002, conformadas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión.

Segundo.—Acuerdo que proceda sobre la distribución de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Las Palmas de Gran Canaria, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago de Armas Fariña «Áridos Canarios, Sociedad Limitada».—29.715.

DOLPHINS TRAVEL, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en la calle Francisco Suárez, número 20 de Madrid, el día 29 de Junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del siguiente día 30 de Junio de 2003, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de los ejercicios cerrados a

31 de Diciembre de los años 1995 a 2001, ambos inclusive.

Segundo.—Aplicación del resultado de los ejercicios 1995 a 2001, ambos inclusive.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante los ejercicios 1995 a 2001, ambos inclusive.

Cuarto.—Cese y Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Cambio de Domicilio Social.

Séptimo.—Modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y Preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas Ordinaria y Extraordinaria.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Ledo de la Osa.—29.123.

DUQUESA HILLS, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Administrador Único de la Sociedad convoca a los Señores accionistas de Duquesa Hills, S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de tener lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Goya nº 41, 6.º izda., el próximo día 28 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2003, a las doce horas, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para tratar sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Administrador Único de la Sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, e Informe de Auditoría.

Tercero.—Aplicación y distribución de resultados del Ejercicio 2002.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 6 de junio de 2003.—El Administrador Único, Juan Teodoro Rodríguez Delgado.—29.631.

EDITORIAL ESCUDO DE ORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en C/ Palauardias n.º 26, ático, de Barcelona, a las 10:30 horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar del día siguiente día 27 de junio en segunda, con el mismo

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta se encuentran a disposición

de los accionistas en el domicilio social desde la fecha de la convocatoria. Cualquier accionista que lo desee podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Barcelona, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Javier Martí de Vesés Puig.—29.880.

EDUCACIÓN GENERAL Y ARTES, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración de 5 de junio de 2003, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Arroyo del Osea, s/n, de Collado Villalba (Madrid), el próximo día 30 de junio de 2003, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 1 de julio de 2003, a las dieciocho horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas del ejercicio 2002, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para los tres próximos ejercicios.

Tercero.—Cese de la consejera Doña A. Elena González Alonso y reducción del número de consejeros a ocho miembros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos relativos a los puntos 1 y 2 del orden del día.

En Collado Villalba, a 9 de junio de 2003.—Firmado, el Presidente del Consejo, Juan Diego Rodríguez García.—29.805.

EGASA XXI, S. A. (Sociedad absorbente)

PLAY-MEX, S. A. Unipersonal

(Sociedad absorbida)

EGASA CATALUÑA, S. A. Unipersonal

(Sociedad absorbida)

EGASA ANDALUCÍA, S. A. Unipersonal

(Sociedad absorbida)

ALGEPLAY, S. L. Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Por acuerdo de las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios y accionistas de las Compañías «Egasa XXI, S.A.» (Sociedad absorbente) y «Play-Mex, S.A.», Sociedad unipersonal; «Egasa Cataluña, S.A.», Sociedad unipersonal; «Egasa Andalucía, S.L.», Sociedad unipersonal, y «Algeplay, S.L.», Sociedad unipersonal» (Sociedades absorbidas), celebradas el día 26 de mayo de 2003, se acordó por unanimidad la Fusión de las sociedades, mediante la absorción de «Play-Mex, S.A.», sociedad unipersonal; «Egasa Cataluña, S.A.», Sociedad unipersonal; «Egasa Andalucía, S.L.», Sociedad unipersonal, y «Algeplay, S.L.», Sociedad unipersonal, por «Egasa XXI, S.A.», con subrogación de la absorbente en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas.

Asimismo, se establece el derecho de los socios, accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Fusión, así como que durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio podrán los acreedores de las Compañías oponerse a la Fusión, en

los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 27 de mayo de 2003.—El Administrador único de «Egasa XXI, S.A.», «Play-Mex, S.A.», Sociedad unipersonal; «Egasa Cataluña, S.A.», Sociedad unipersonal; «Egasa Andalucía, S.L.», Sociedad unipersonal, y «Algeplay, S.L.», Sociedad unipersonal», Don José González Fuentes.—27.508.
y 3.ª 11-6-2003

ELÉCTRICA DEL OESTE, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en la Avda Virgen de Guadalupe, n.º 33-3.º de Cáceres, el día 30 de Junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, y del Informe de Gestión, así como la propuesta de reparto de beneficios.

Segundo.—Remuneración del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Aprobación de la adquisición de acciones propias de la sociedad, facultando al Consejo de Administración la ejecución de dicho acuerdo.

De conformidad con el art. 212 del texto refundido de la ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los señores accionistas, a partir de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, u obtener la entrega o pedir el envío gratuito de copia de dichos documentos.

Se comunica que el Consejo de Administración ha acordado solicitar la presencia de Notario en el reunión de dicha Junta General.

Cáceres, 9 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.777.

ELEKTRA ESPAÑA, S.A.

Convocatoria para la celebración de Junta general ordinaria

D. Marco Gozal Assaya, Administrador Único de la Sociedad Mercantil «Elektra España, S.A.», con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, n.º 140, Planta 13.B, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 9.º de los Estatutos Sociales y los de aplicación de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad para la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de Junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de los resultados de la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Designación de Apoderado para presentar la cuentas anuales de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta General.

Los Señores Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la Sociedad, la docu-